IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1242959/Licencia\_maquinista\_ferroviario\_EDICION\_ESPECIAL\_15\_ANIVERSARIO\_CEFF\_Promocion\_y\_apoyo\_a\_la\_contratacion\_e\_impulso\_del\_sector\_ferroviario.jpg](http://imagen/)

# CEFF lanza un curso edición especial de Licencia de maquinista ferroviario por sus 15 años

## Con el objetivo de fomentar la contratación en el sector ferroviario, tan demandante de trabajadores, CEFF pone en marcha un curso de Licencia de Maquinista el 13 de marzo con un enfoque muy especial

El Centro Europeo de Formación Ferroviaria abre la convocatoria para inscribirse en la formación de Maquinista Ferroviario de CEFF, que comienza el próximo 13 de marzo. Se podrán inscribir todas aquellas personas interesadas en formarse en este sector hasta cubrir las 25 plazas disponibles.  
  
Con este curso, CEFFactúa como nexo de unión entre las empresas y los alumnos con el objetivo de que antes de que finalice la formación, los estudiantes puedan tener un contrato de trabajo con algunas de las compañías asociadas.  
  
La formación está abierta a personas de diferentes sectores y tan solo tendrán que cumplir los siguientes requisitos:  
  
- Tener el título de bachillerato, un grado medio o un grado superior de Formación Profesional, o equivalente a efectos laborales.  
  
- Tener mínimo 20 años en el momento de examinarse en la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, (AESF).  
  
- Acreditar un título de idioma castellano, en caso de que este no sea el idioma nativo del alumno.  
  
- Conseguir el apto en el reconocimiento psicofísico que se debe realizar en un centro médico homologado por la AESF.  
  
Las plazas para acceder al título son limitadas por lo que todas las personas interesadas podrán ponerse en contacto con CEFF a través de su página web para poder inscribirse.  
  
Una vez que el alumno haya obtenido la titulación podrá acceder al sector ferroviario que está compuesto por más de 200 empresas, entre las que se incluyen compañías ferroviarias, de construcción y de mantenimiento de vía.  
  
Esta certificación permite la conducción y el manejo de los siguientes elementos:  
  
- Vehículos y locomotoras de maniobra.  
  
- Trenes de trabajo a velocidad máxima de 60 km/h y en una distancia máxima de 140 km desde la base a la zona de trabajos y viceversa.  
  
- Vehículos ferroviarios empleados para el mantenimiento y construcción de la infraestructura ferroviaria.  
  
- Locomotoras, cuando estas sean utilizadas para la realización de maniobras.  
  
Además, desde CEFF ofrecen una asistencia continua y personalizada para cada alumno. Cuentan con formadores especializados en cada materia, visitas a instalaciones ferroviarias y preparación y repasos previos a los exámenes teóricos y prácticos.  
  
En esta convocatoria, que empezará el próximo 13 de marzo en Madrid, en la sede principal de CEFF en el Paseo de las Delicias, los alumnos se prepararán con el objetivo de presentarse al examen de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria. La formación tiene un coste de 500 euros para los alumnos y 9.500 euros para las empresas.  
  
Sobre CEFF  
  
Desde el 2008, el Centro Europeo de Formación Ferroviaria forma a sus alumnos en el sector ferroviario con el objetivo de que la formación sea un instrumento esencial en el desarrollo y mejora de las empresas que trabajan en el sector ferroviario.  
  
Nuestra mayor aspiración es conseguir que la formación sea un instrumento esencial en el desarrollo y mejora de las empresas que trabajan en el sector ferroviario. Y nuestro objetivo es convertirnos en una organización líder a nivel nacional y europeo para el sector del transporte ferroviario y otros sectores afines, en el campo de la formación y la externalización de actividades de recursos humanos.